



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00042045- -UNC-ME#FO

VISTO:

Las actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso Cerrado Interno según RD-2024-083-UNC-DEC#FO a los fines de cubrir (1) cargo nodocente de categoría 3667 del agrupamiento Asistencial, para cumplir funciones en el Área de Concurso, Control y Gestión Docente de la Facultad de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con el procedimiento establecido en la normativa vigente, habiendo emitido el Jurado su dictamen y confeccionado el orden de mérito resultante;

Que corresponde cumplir con lo dispuesto en los Artículos 33 y 34 del Anexo I de la Ordenanza 7/2012.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado interviniente en el concurso Cerrado Interno según RD-2024-083-UNC-DEC#FO, a los fines de cubrir (1) cargo nodocente de 3667 del agrupamiento Asistencial, para cumplir funciones en el Área de Concursos y Control de Gestión Docente de la Facultad de Odontología, con el siguiente orden de mérito:

Orden de Mérito	DNI	Apellido y Nombre	Puntajes		
			Prueba de Oposición	Evaluación de Antecedentes	Total
1º	24.357.965	ROQUE ALLENDE NATALIA	60	13.55	73.55

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.